



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
02/04002
Reg. 57HH/ 02.04.2002
I.F. N° 10

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE PRECISA EL REGIMEN TRIBUTARIO APLICABLE AL MAYOR VALOR DE LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS ABIERTAS MENSAJE N° 025-346

El presente proyecto persigue precisar el régimen tributario aplicable al mayor valor obtenido de la enajenación de acciones de sociedades anónimas abiertas, previsto en el artículo 18 ter de la Ley sobre Impuesto a la Renta, excluyendo de la obligación de declarar en el Impuesto Global Complementario como renta exenta al mayor valor que se determine en la enajenación de acciones de sociedades anónimas con presencia bursátil, sin perjuicio de la concurrencia de los demás requisitos que la norma actual en vigencia exige.

La citada indicación no implica costo fiscal.



MARIO MARCEL CULLELL
Director de Presupuestos